

Continúa creciendo, el Registro de Buques de Panamá

El Registro de Buques de Panamá cierra su primer semestre con números positivos, a pesar de la crisis producida a nivel mundial en diversos sectores de la economía, debido a la pandemia ocasionada por el Covid-19, lo que mantiene a Panamá liderando en este aspecto.

Durante este primer semestre del año (2020), se han abanderado 469 nuevas naves que representan 13.6 millones de toneladas para nuestra flota. «El análisis de estadísticas, el entender lo que sucede en los mercados, las afectaciones de nuestros armadores, nos permiten realizar una planificación con sus indicadores de ejecución. Esto nos permite realizar un trabajo coordinado, además un equipo multidisciplinario de profesionales



decididos a superar las metas propuestas, esto es primordial y es clave para mantener nuestro sitio y seguir con números positivos» resaltó Ingeniero Rafael Cigarruista, Director General de Marina Mercante de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP).

Con respecto a las cancelaciones de naves en el Registro, hay optimismo, ya que, en comparación con años anteriores, durante el mismo periodo, estas se han reducido en un 25%. Es importante resaltar, que aunque se espera un decrecimiento en las construcciones y un aumento en los desgaces de naves, debemos ser optimistas y tomar medidas que nos ayuden a continuar mejorando.

Sin duda, el Registro panameño, está apuntando a seguir con las medidas estratégicas necesarias para mantener su ventaja en el sector marítimo mundial.

Nuevas construcciones

Las nuevas construcciones representan el 34% de las naves que durante estos primeros meses del año, tomaron a Panamá como bandera insignia, de estos un 45% son bulk carriers, que suman aproximadamente 3.4 millones de TRB.

Además, segmentos como los porta contenedores, chemical / products tanker

y yates de placer en aguas nacionales, tienen una representación importante en este grupo.

Al Registro de Buques de Panamá, le place contar con nuevo tonelaje de armadores de distintos mercados, como lo son el griego, japonés, coreano e italiano, quienes siguen depositando su confianza en la bandera panameña.

Algunos de estos buques son: el LPG tanker Buena Bandera de la compañía Tabuchi Kaiun Co., el FJ Bianca de Fukujin Kisen Co., el MSC Gülsun de Mediterranean Shipping Company, el Wisteria Salute de Misuga Kaiun Co. y el HMM Algeciras de Hyundai Merchant Marine. Cada uno de ellos, son naves de gran envergadura, que llenan de orgullo tanto a sus dueños, como al Registro por elegirlo para acompañarlos en sus viajes.

Transición fluida

Gracias a la operatividad ininterrumpida durante esta pandemia del Registro de Buques de la AMP, los Consulados Privativos de Marina Mercante emiten las patentes de buques y las licencias de radio de manera impresa y electrónica. Con estas nuevas técnicas, se está introduciendo el uso de la firma digital escaneada, ambas opciones, en papel y en formato electrónico, se mantendrán y funcionarán a bordo; de esta manera, se asegura que todos los propietarios de buques y sus embarcaciones reciban los documentos que necesitan en tiempo real.

Se tendrá un período de transición controlado, manteniendo ambas opciones,

garantizando que esta fase se dará sin inconvenientes, hasta que los más de 8,000 buques registrados migren a los registros electrónicos.

La Dirección General de Marina Mercante de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), entiende la necesidad de que los servicios y atención al usuario sean más expeditos, por lo cual, nos mantenemos a la vanguardia en materia de tecnología.

**Certificado de navegación
y Licencia de Radio**

En Formato Electrónico



Primer trasbordo ístmico de tripulantes del mundo

“Estamos muy orgullosos de realizar la primera operación de “Trasbordo ístmico”, en el mundo durante la crisis sanitaria producida por el Coronavirus (COVID-19) la cual consiste en que unos noventa y un (91) tripulantes, de alrededor de veinticinco (25) nacionalidades que se encontraban a bordo del Crucero Carnival Miracle en el sector Pacífico fueron transportados en los propios tenders de la compañía naviera hasta la marina de Flamenco, en Amador, para luego ser trasladados en autobuses hacia la terminal de Colón 2000, en el sector del Atlántico facilitándoles el abordaje al Crucero Carnival Glory con destino hacia la Isla de Curazao para poder ser repatriados a sus

países de origen”, indicó el Ministro de Asuntos Marítimos, Arq. Naval Noriel Araúz.

Se está brindando una respuesta humanitaria y efectiva a gente de mar de veinticinco (25) naciones, entre las que se encuentran: Filipinas, India, Indonesia, Myanmar, Nicaragua, Haití, quienes arribaron a nuestras aguas jurisdiccionales en las naves: Carnival Miracle, Carnival Inspiration y Carnival Imagination, cruceros de la Compañía Carnival, provenientes de la costa oeste de los Estados Unidos.

Esta operación es posible, gracias a que nuestra posición geográfica posee características únicas y a las ventajas que ofrecemos como Hub Logístico, así como a



las industrias marítimas auxiliares, sector que está siendo potenciado al captar nuevos ingresos provenientes de brindarles servicios esenciales a estas naves que se encuentran fondeadas en aguas nacionales.

Gente de Mar, Trabajadores Clave

El permanente compromiso de Panamá en el cumplimiento de normas tanto nacionales como internacionales, su acertado engranaje logístico y su estructura de mercado competitiva, le han permitido ir escalando hasta alcanzar un indiscutible liderazgo en el sector marítimo mundial. Estamos orgullosos de ese logro, ya que el sector marítimo, portuario y logístico en Panamá representa el 32% del PIB y genera alrededor de 290 mil plazas de trabajo, directas e indirectas; todo esto cuenta con un mayor significado debido a que el 90% de la carga mundial se transporta por vía marítima.

Bajo estos importantes principios, la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) mostró su apoyo al “Marco Recomendado de Protocolos para Garantizar Cambios Seguros de Tripulación de Barcos y Viajes Seguros durante la Pandemia COVID-19”, formulado por la Organización Marítima Internacional (OMI), a través de la Carta Circular de la OMI N° 4204/Add.14, relativa a la necesidad imperante de los cambios seguros de tripulación.

El documento anterior, es una forma de reconocer y darle el valor que se merece la gente de mar, considerada como pieza clave en el comercio y transporte marítimo mundial en beneficio de la humanidad, al laborar día tras día para que las mercancías lleguen hasta los confines más remotos de la tierra, pese a las limitantes y restricciones establecidas por muchos países a consecuencia de la pandemia del nuevo coronavirus (COVID-19).

Primera llegada al Puerto de Gateway, Reino Unido

En el mes de junio, el buque porta contenedores más grande del mundo, HMM Algeciras, con bandera panameña arribó en su viaje inaugural al puerto de Gateway en el Reino Unido. El momento fue oportuno para que la Embajadora de Panamá ante el Reino Unido, Natalia Royo de Hagerman, en compañía del Director de la Oficina Regional de Segumar, Fabio

Hidalgo, entregara una placa conmemorativa por la llegada del buque.

Esta nave que pertenece a Hyundai Merchant Marine (HMM) puede cargar 23,964 TEU en su capacidad máxima y en este viaje lleva a bordo un total de 19.621 TEU, ya de por sí, un número récord.



Estamos pensando en ti

La renovación que se ha dado en el Registro de Buques de Panamá, al realizar cambios significativos en sus procesos, rinde sus frutos al cumplir su primer año de gestión para el periodo 2019-2024. Esta Administración ha priorizado la fidelización de sus clientes, invirtiendo esfuerzos en mejorar su servicio al cliente, la capacitación de su personal, iniciando con las dos principales oficinas que brindan apoyo directamente a clientes y sus representantes legales.

Actualmente, el Registro cuenta con una

red de Consulados Privativos de Marina Mercante en 4 continentes (América, África, Europa y Asia), donde los clientes pueden solicitar ayuda con cualquier tema relacionado con nuestros servicios, al igual que las Oficinas Técnicas Internacionales de Segumar, para solicitar asistencia técnica y un servicio las veinticuatro horas del día en las oficinas de la ciudad de Panamá, por medio de líneas telefónicas (+507 501-5359, +507 501-5361, +507 501-5362) y correos electrónicos especiales: (conditionals@segumar.com, authorizations@segumar.com and exemptions@segumar.com) for this purpose.

<https://www.youtube.com/watch?v=bd68qwtl0cA>